



**Acta No. 17** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 02 dos de diciembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén  
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras  
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 02 dos de diciembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno

Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría y con la abstención del Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, se autoriza a la Directiva la firma del Convenio con el Centro PYME de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA SLP, para la continuar con la implantación del programa de calidad ISO.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/069/2015.


**Segundo.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza al Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, para que gestione una cita con el Procurador General del Estado y obtenga información en relación con la indagatoria de la que se ha informado anteriormente.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/070/2015.

**Tercero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza la ejecución y ejercicio de la suma presupuestada bajo el apartado "2.- Gestoría Institucional", entre cada uno de los legisladores, debiendo sujetarse a los Lineamientos para la comprobación de apoyos para el trabajo legislativo, aplicables a partir del primero de octubre de dos mil quince, y aprobados por acuerdo número JCP/LXI/002/2015, así como la partida presupuestal necesaria para la adquisición de 40 equipos de cómputo. De igual manera, se aprueba los ajustes presupuestales a las diferentes cuentas del presupuesto 2015.

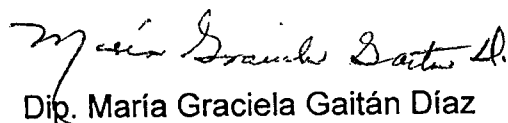
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/071/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 19:30 diecinueve treinta horas, y se citó para el día martes ocho de diciembre de 2015 dos mil quince, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



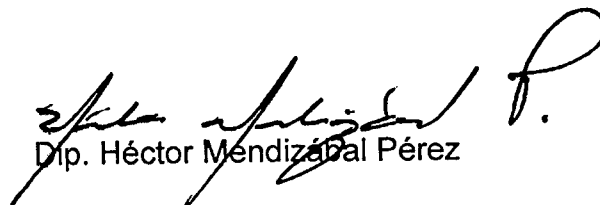
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta



Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta



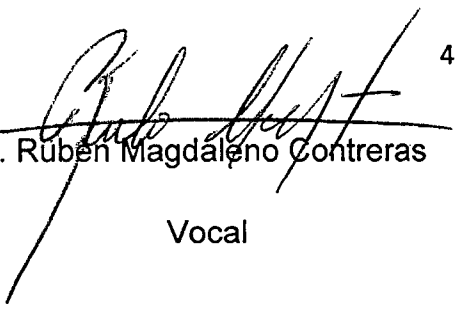
Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario



Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal



Dip. Rubén Magdaleno Contreras

Vocal



Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal



Dip. José Belmáñez Herrera

Vocal



Dip. Lucila Nava Piña

Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 2 de diciembre de 2015.